



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSORCIO DE RESIDUOS URBANOS Y ENERGIA DE MENORCA

14625 *Aprobación inicial del Proyecto de Explotación del Servicio de gestión de residuos textiles y aceite de cocina usado en la isla de Menorca*

La Junta de Gobierno del Consorcio de Residuos, Energía y Agua de Menorca, en su reunión extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2025, aprobó inicialmente el Proyecto de Explotación del Servicio de gestión de residuos textiles y aceite de cocina usado en la isla de Menorca.

Mediante la presente publicación se informa que el citado acuerdo estará a disposición del público durante un plazo de 30 días naturales, contados desde el día siguiente al de la presente publicación en el BOIB, para que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones, objeciones u observaciones que consideren oportunas.

Del mismo modo se informa que en caso de no presentarse ninguna reclamación o sugerencia en el período citado, el acuerdo inicialmente adoptado se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso.

Firmado en Mahón, en la fecha que figura en la firma electrónica (*19 de diciembre de 2025*)

El presidente

José Simón Gornés Hachero

